



## CONVENIO DE COLABORACIÓN

En Beasain a 12 de junio de 2017

### REUNIDOS

Por un lado, el Sr. Mikel Insausti Muguruza, mayor de edad, con D.N.I. [REDACTED], en representación de KUTXAGESTION ZERBITZUAK, S.L.U. (de aquí en adelante KUTXA EKOGUNEA), con N.I.F. B75146043, y con domicilio en Donostia, Paseo Mikeletegi 43, C.P. 20009.

Por el otro lado, el Sr. Aitor Aldasoro Iturbe, mayor de edad, con D.N.I. [REDACTED] en representación del AYUNTAMIENTO DE BEASAIN, con N.I.F. P2002100B y con domicilio en Beasain, Loinazko San Martin Plaza, 1, C.P. 20200.

Las dos partes se han reunido para formalizar esto y anuncian los siguientes antecedentes:

### ANTECEDENTES

**Primero:** Kutxa Ekogunea está fomentando la red de huertos ecológicos llamada RED BARATZE PARKEA que integra criterios ecológicos de gestión medioambiental y lingüística.

**Segundo:** Las dos partes quieren trabajar juntas en el proyecto BEASAINGO BARATZE PARKEA, con el objetivo de crear huertos de uso público en el municipio de Beasain; de ese modo, se creará el BEASAINGO BARATZE PARKEA y será miembro de la RED DE BARATZE PARKEA.

**Tercero:** El Ayuntamiento de Beasain, ha trabajado el proyecto y el presupuesto teniendo en cuenta criterios sostenibles compartidos por las dos partes firmantes.

**Cuarto:** Las dos partes han expresado su deseo de desarrollar todas las fases del proyecto de principio a fin y de integrarse en la RED BARATZE PARKEA.

Y, para ello, formalizan este convenio de colaboración, de acuerdo con las siguientes cláusulas.

### CLÁUSULAS

**Primera:** Las dos partes, de común acuerdo, aceptan el proyecto BEASAINGO BARATZE PARKEA y se comprometen a terminarlo sea cual sea la duración de las fases del proyecto. En los anexos de este convenio se detallan los ejes principales del proyecto, los servicios de la Red Baratze Parkea, las ayudas económicas a los Baratze Parkea de la Red, las cuotas de participación, el plano del proyecto y las herramientas para Beasaingo Baratze Parkea.

**Segunda:** Kutxa Ekogunea asume las siguientes obligaciones dentro del convenio de colaboración:





## 1. Obligaciones técnicas y económicas:

- Para realizar el BEASAINGO BARATZE PARKEA y una vez que esté en marcha, ofrecerá los servicios especificados en el Anexo 2.
- Participar en la financiación necesaria para llevar a cabo el BARATZE PARKEA DE BEASAIN de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo 3. El abono se realizará en el siguiente nº de cuenta: ES53 2095 5030 88 1060024543.
- En caso necesario, ofrecerá al Ayuntamiento un plan para mejorar el estado de las tierras, con el fin de garantizar que los usuarios reciban suelos adecuados para la práctica de la horticultura.
- Para el cobro de las cuotas de participación en la Red Baratze Parkea señaladas en el Anexo 4, Kutxa Ekogunea emitirá al ayuntamiento las siguientes facturas:
  - o Cuota de la Red de 2017: se facturará en diciembre la parte proporcional correspondiente al período comprendido entre el día en el que BEASAINGO BARATZE PARKEA se pone en marcha y el 31 de diciembre.
  - o Cuota de la Red de 2018: se facturará en junio la cuota correspondiente al primer semestre y en diciembre la del segundo semestre.
  - o Cuota de la Red de 2019: se facturará en junio la cuota correspondiente al primer semestre y en diciembre la del segundo semestre.
  - o Cuota de la Red de 2020: se facturará en junio la cuota correspondiente al primer semestre y en diciembre la parte proporcional correspondiente hasta completar los 3 años de compromiso.
- Cuando se vaya a cumplir el tercer año, Kutxa Ekogunea ofrecerá la posibilidad de seguir siendo miembro de la red al BEASAINGO BARATZE PARKEA, y si así se acordara, las dos partes firmarán un nuevo documento con las nuevas condiciones del acuerdo.

## 2. Obligaciones en el área de comunicación:

- Kutxa Ekogunea pondrá el logo del Ayuntamiento en los documentos y escritos relacionados con el BEASAINGO BARATZE PARKEA.
- Comunicará al Ayuntamiento de Beasain todas las iniciativas relacionadas con la comunicación y difusión del BEASAINGO BARATZE PARKEA, con el fin de realizar la difusión de manera coordinada y colaborativa.
- Kutxa Ekogunea se responsabilizará del diseño y de los criterios de uso del panel identificativo de la Red, adecuándose siempre a las necesidades del Ayuntamiento.
- En todas las actividades dirigidas a los medios y a la sociedad, Kutxa Ekogunea aparecerá como creador e impulsor del proyecto Red de Baratze Parkea, siendo el municipio el que se une a él.
- Con el fin de posibilitar una gestión adecuada de los servicios de la Red Baratze Parkea, las dos partes firmantes de este convenio compartirán los datos personales de los usuarios del BEASAINGO BARATZE PARKEA. En





consecuencia, Kutxa Ekogunea siempre tendrá el derecho de utilización de los datos personales de los usuarios del BEASAINGO BARATZE PARKEA, cumpliendo en todo caso la Ley Orgánica de Protección de Datos 15/1999 del 13 de diciembre.

**Tercera:** El Ayuntamiento de Beasain aprueba las siguientes obligaciones dentro del convenio de colaboración:

**1. Obligaciones técnicas y económicas:**

- Cumplirá criterios ecológicos de gestión medioambiental y lingüística y los incluirá en la Normativa del BEASAINGO BARATZE PARKEA.
- Se responsabilizará de los trabajos para la realización del BEASAINGO BARATZE PARKEA.
- El Ayuntamiento garantizará que las tierras sean adecuadas para la práctica de la horticultura, teniendo en cuenta desde el principio del proyecto, el drenaje de la tierra, la textura y la fertilidad. El Ayuntamiento integrará los trabajos necesarios tanto en el proyecto como en la ejecución de las obras, para que la tierra de las parcelas, antes de su entrega a los usuarios, esté sana, bien trabajada, fertilizada y sin problemas de impermeabilidad.
- El Ayuntamiento de Beasain se responsabilizará del trabajo de instalación del panel identificativo.
- Si las obras para la realización del Baratze Parkea no se terminan en el plazo de un año, empezando desde el día de la firma del convenio, el Ayuntamiento de Beasain devolverá la totalidad de la subvención a Kutxa Ekogunea.
- El Ayuntamiento realizará una convocatoria invitando a participar en una reunión a los ciudadanos interesados en tener una huerta, con el fin de explicarles, junto con Kutxa Ekogunea, las características y los detalles del proyecto BEASAINGO BARATZE PARKEA.
- Ayudará en la organización para la impartición del "Curso de iniciación sobre horticultura ecológica" para los adjudicatarios.
- Como mínimo un 75% de las parcelas de BEASAINGO BARATZE PARKEA estarán adjudicadas antes de su puesta en funcionamiento.
- El Ayuntamiento identificará las necesidades de mantenimiento del BEASAINGO BARATZE PARKEA y aprobará una partida anual en sus presupuestos para garantizar el buen funcionamiento del mismo.
- Permanecerá 3 años como mínimo en la RED BARATZE PARKEA, contando desde el día de la puesta en marcha del Baratze Parkea.
- Pagará a Kutxa Ekogunea la cuota anual acordada de la RED BARATZE PARKEA de 4.759 € (Anexo 4), en los términos que se detallan en la Cláusula Segunda, correspondiente a las "Obligaciones Técnicas y Económicas de Kutxa Ekogunea".
- Los responsables para hacer el seguimiento y coordinación de la ejecución del convenio serán los siguientes:
  - Por parte del Ayuntamiento: el Jefe de Servicios municipal.
  - Por parte de EKO GUNE: D<sup>a</sup> Amalia Virto.





- Creará y mantendrá actualizada una bolsa de solicitantes para posibilitar la sustitución de los usuarios que renuncian a sus parcelas y mantener BEASAINGO BARATZE PARKEA completo en todo momento.
- Realizará el seguimiento del cumplimiento de la normativa de BEASAINGO BARATZE PARKEA y aplicará el régimen sancionador detallado en el mismo.

## 2. Obligaciones en el área de comunicación:

- El único panel identificativo de BEASAINGO BARATZE PARKEA será el panel de la Red Baratze Parkea, en el que aparecerán los logos del Ayuntamiento, Kutxa Ekogunea y Kutxabank.
- En los documentos y escritos relacionados con el Baratze Parkea, el Ayuntamiento pondrá el logo de Kutxa Ekogunea como impulsor del proyecto.
- Comunicará todas las actividades de comunicación y difusión (notas de prensa, ruedas de prensa...) a Kutxa Ekogunea con el fin de realizar la difusión de una manera coordinada y colaborativa.
- En todas las actividades dirigidas a los medios y a la sociedad, Kutxa Ekogunea aparecerá como creador e impulsor del proyecto Red Baratze Parkea, siendo el municipio el que se une a él.
- Con el fin de posibilitar una gestión adecuada de los servicios de la Red Baratze Parkea, las dos partes firmantes de este convenio compartirán los datos personales de los usuarios del BEASAINGO BARATZE PARKEA. En consecuencia, Kutxa Ekogunea siempre tendrá el derecho de utilización de los datos personales de los usuarios del BEASAINGO BARATZE PARKEA, cumpliendo en todo caso la Ley Orgánica de Protección de Datos 15/1999 del 13 de diciembre.

**Cuarta:** Kutxa Ekogunea supervisará junto con el ayuntamiento el proyecto y la realización de las fases. Al mismo tiempo, realizar y ejecutar el proyecto será responsabilidad del Ayuntamiento de Beasain.

**Quinta:** En lo referente a las cláusulas que no aparecen en este documento, Kutxa Ekogunea y el Ayuntamiento de Beasain cumplirán con lo dictado en los anexos.

Los reunidos están de acuerdo con los antecedentes y cláusulas de este documento y lo firman.

Kutxa Ekogunea  
Fdo: Mikel Insusti Muguruza

Ayuntamiento de Beasain  
Fdo: Aitor Aldasoro Iturbe





## ANEXO 1: EJES PRINCIPALES DEL PROYECTO

### OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Promover un ocio activo.
- Crear una nueva zona verde que mejore la calidad de vida de ciudades, pueblos, barrios, etc.
- Fomentar la agricultura ecológica.
- Fomentar el respeto hacia la naturaleza en los usuarios de los huertos y, sobre todo, en los niños y niñas (energías renovables, biodiversidad, etc.).
- Promover la convivencia y las relaciones entre diferentes grupos sociales, fomentar la proporcionalidad entre hombres y mujeres, impulsar las relaciones intergeneracionales, ayudar a diferentes colectivos sociales.
- Insertar BEASAINGO BARATZE PARKEA en la RED BARATZE PARKEA.

### TEMAS QUE SE RECOMIENDAN INSERTAR EN EL PROYECTO

- Aunque los criterios de adjudicación de las parcelas los establezca cada ayuntamiento, Kutxa Ekogunea fomenta la inclusión de todo tipo de personas: jubilados y jóvenes, hombres y mujeres, personas con necesidades especiales, etc.
- Fomentar la participación de las escuelas, asociaciones e instituciones, ofreciéndoles directamente parcelas del Baratze Parkea.
- Acondicionar las parcelas reservadas para personas con necesidades especiales y su entorno: aparcamiento, entrada, la misma parcela (forma, altura, etc.), sistema de riego, etc.
- Para mantener la proporción entre hombres y mujeres desde el punto de vista del género, distribuir las parcelas proporcionalmente al porcentaje del número de solicitudes de cada género.
- Dependiendo de los objetivos de cada ayuntamiento, se podrán establecer diferentes criterios de adjudicación que favorezcan a ciertos colectivos: familias en situación de vulnerabilidad, personas desempleadas, etc.
- Garantizar el compostaje de los residuos orgánicos del Baratze Parkea, disponiendo los recursos necesarios para que lo puedan realizar los propios usuarios de los huertos.





## ANEXO 2: SERVICIOS DE LA RED BARATZE PARKEA

### ¿QUÉ OFRECE LA RED EN LA PRIMERA FASE (EN EL PROYECTO)?

- Información sobre el proyecto y la red (reuniones+documentación+web+visitas a los parques...).
- Criterios para sostenibilidad de los Baratze Parkea y ayuda al Ayuntamiento para introducirlos en el proyecto.
- Ayuda técnica para el diseño del Baratze Parkea.
- Firmar el convenio con el Ayuntamiento.
- Ayuda económica.
- Diferentes modelos de adjudicación de las parcelas.
- Modelo de normativa.

### ¿QUÉ OFRECE LA RED EN LA SEGUNDA FASE (AL CONSTRUIR EL HUERTO)?

- Supervisión de la obra al principio y al final.
- Inspección y asesoría sobre calidad de suelos.
- Contenidos, diseño y ejecución del panel de la Red que se colocará en la entrada del Baratze Parkea.
- Presentación del proyecto a los ciudadanos.
- Proceso y modelos de documentos para la creación de la Asociación de usuarios.
- Impartición del curso gratuito para los usuarios de las huertas "Curso de iniciación sobre horticultura ecológica" y asunción del coste.
- Ayuda para la identificación de los trabajos de mantenimiento que requiera el Baratze Parkea.
- Ayuda a la hora de organizar la inauguración del Baratze Parkea.

### ¿QUÉ OFRECE LA RED EN LA TERCERA FASE (EL BARATZE PARKEA EN MARCHA)?

- Posibilidad de participación en los Encuentros anuales de la Red Baratze Parkea (tanto el Ayuntamiento como la Asociación de usuarios): información sobre la planificación anual, propuestas para mejorar los servicios de la Red, intercambiar información...
- Furgobaratza o servicio similar (9 veces/año), que se acordará con el Ayuntamiento a principios de cada año. En todo caso, este servicio incluirá como mínimo:
  - o Inspección del huerto (estado de las infraestructuras, composteras y parcelas), con entrega de informe al Ayuntamiento y a la Asociación.
  - o Asesoría directa a los usuarios de las huertas.
  - o Venta directa de plantel ecológico y otros productos ecológicos para huerta.
  - o Comunicación de las actividades de la Red y recogida de propuestas de los usuarios de las huertas.
- Materiales y productos con descuentos:
  - o Herramientas para huerta Bellota (35% de descuento).
  - o Mobiliario de exterior Zicla (35% de descuento).
  - o Mobiliario de exterior y estructuras Protec (hasta un 20% de descuento).
- Seguro de responsabilidad civil.
- Actividades gratuitas en los Baratze Parkea (con el fin de fortalecer la comunidad): talleres prácticos, mercados y exposiciones, conferencias, organización de trabajos comunitarios, talleres para familias, etc.
- Catálogo de formación adaptado a las necesidades de los Baratze Parkea, con precios rebajados (talleres cortos, cursos...).
- Recomendaciones técnicas para el mantenimiento de la fertilidad de los suelos, adaptadas a cada Baratze Parkea.





- Compost maduro para abonado de parcelas y estructurante para producir compost a partir de los restos vegetales de las parcelas.
- Servicios en las huertas, a la carta, a precios especiales: triturado de restos orgánicos, preparación de parcelas, limpieza de las zonas verdes, etc.
- Boletín semanal y web de la Red Baratzeko Parkea: información actualizada, asesoramiento directo, etc.
- Recursos de Ekogunea: aulas, carpas, aulas de reuniones...
- Facilidades para llevar a cabo las campañas de Ekogunea en el municipio.





### ANEXO 3: AYUDAS ECONÓMICAS A LOS BARATZE PARKEA DE LA RED

EN VERDE, EL CASO DE BEASAIN

| Cantidad de parcelas | Ayuda    | Distribución de la ayuda |                                |                                                                    |
|----------------------|----------|--------------------------|--------------------------------|--------------------------------------------------------------------|
|                      |          | Panel de la Red          | Herramientas de las huertas    | €                                                                  |
| 100 o más            | 14.700 € | 1.265 €                  | 36,92 € x cantidad de parcelas | Restando los dos conceptos anteriores, lo que queda hasta 14.700 € |
| 66-99                | 12.870 € | 1.265 €                  | 36,92 € x cantidad de parcelas | Restando los dos conceptos anteriores, lo que queda hasta 12.870 € |
| 40-65                | 11.040 € | 1.265 €                  | 36,92 € x cantidad de parcelas | Restando los dos conceptos anteriores, lo que queda hasta 11.040 € |
| 30-39                | 7.350 €  | 1.265 €                  | 36,92 € x cantidad de parcelas | Restando los dos conceptos anteriores, lo que queda hasta 7.350 €  |
| Menos de 30          | 6.500 €  | 1.265 €                  | 36,92 € x cantidad de parcelas | Restando los dos conceptos anteriores, lo que queda hasta 6.500 €  |

Y POR TANTO:

|                                                         |           |
|---------------------------------------------------------|-----------|
| Ayuda economica en función del número de parcelas       | 11.040,00 |
| Panel de la Red Baratze Parkea                          | 1.265,00  |
| Coste de las herramientas para Beasaingo Baratze Parkea | 2.364,23  |
| € que Kutxa Ekogunea abonará al Ayuntamiento de Beasain | 7.410,77  |





## ANEXO 4: CUOTAS DE PARTICIPACIÓN EN LA RED

EN VERDE, EL CASO DE BEASAIN (3 años de compromiso)

| Cantidad de parcelas | Cuotas anuales de los Baratz Parkea,<br>incluyendo el servicio de Furgobaratza<br>(seguimiento y otros) |
|----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 100 o más            | 6.351 €                                                                                                 |
| 66-99                | 5.541 €                                                                                                 |
| 40-65                | 4.759 €                                                                                                 |
| 30-39                | 3.759 €                                                                                                 |
| Menos de 30          | 2.874 €                                                                                                 |





## ANEXO 5: PLANO DEL PROYECTO





## ANEXO 6: HERRAMIENTAS DE BEASAINGO BARATZE PARKEA

| Herramientas                                    | Modelo Bellota                                 | Unidades de herramientas para Baratz Parkea | € total | Descuento (35% del coste) | Coste final con 35% de descuento (€) |
|-------------------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------------------------|---------|---------------------------|--------------------------------------|
| Carretila                                       | WB 2004 STEEL WHEELBARROW                      | 8                                           | 528,8   | 185,08                    | 343,72                               |
| Regadera                                        | WN 28005 OO WATER CAN 5 L                      | 10                                          | 49,5    | 17,33                     | 32,18                                |
| Regadera                                        | WN 28010 OO WATER CAN 10 L                     | 10                                          | 90,5    | 31,68                     | 58,83                                |
| Azada                                           | Azada 2A                                       | 12                                          | 210     | 73,50                     | 136,50                               |
| Azada                                           | Azada 3A                                       | 12                                          | 238,2   | 83,37                     | 154,83                               |
| Azadilla                                        | Azadilla 232-A                                 | 9                                           | 107,55  | 37,64                     | 69,91                                |
| Azadilla                                        | Azadilla 242-0AZ                               | 9                                           | 106,65  | 37,33                     | 69,32                                |
| Mango azada                                     | Mango azada M4-900 (para azadas 2A y 3A)       | 24                                          | 164,4   | 57,54                     | 106,86                               |
| Mango azadilla                                  | Mango azadilla M1-900 (para azadilla 232-A)    | 9                                           | 50,85   | 17,80                     | 33,05                                |
| Mango azadilla                                  | Mango azadilla M0-900 (para azadillas 242-0AZ) | 9                                           | 48,6    | 17,01                     | 31,59                                |
| Horca                                           | Horca espiga 902-4 M.A.                        | 6                                           | 237,3   | 83,06                     | 154,25                               |
| Horca                                           | Horca cavar espiga 9111-4 M.A.                 | 6                                           | 242,4   | 84,84                     | 157,56                               |
| Pala punta redonda                              | Pala 5501-2 MM                                 | 3                                           | 46,95   | 16,43                     | 30,52                                |
| Pala punta cuadrada                             | Pala 5502-2 MM                                 | 3                                           | 48,15   | 16,85                     | 31,30                                |
| Palote                                          | Palote 5604-24 M.M.                            | 12                                          | 499,8   | 174,93                    | 324,87                               |
| Escobón                                         | BM 61002 OO Cepillo MA ML                      | 3                                           | 74,25   | 25,99                     | 48,26                                |
| Cubo                                            | BK 24026 OO GARDEN BASKET 26 L                 | 9                                           | 63,9    | 22,37                     | 41,54                                |
| Rastrillo                                       | Rastrillo Hobby 952-12                         | 3                                           | 14,55   | 5,09                      | 9,46                                 |
| Rastrillo                                       | Rastrillo Hobby 952-14                         | 3                                           | 15,15   | 5,30                      | 9,85                                 |
| Rastrillo de plástico                           | Escoba de plástico 32" 3034-32                 | 3                                           | 39,75   | 13,91                     | 25,84                                |
| Mango rastrillo                                 | Mango de madera para rastrillo M952            | 3                                           | 16,29   |                           | 16,29                                |
| Mango rastrillo                                 | Mango de madera para rastrillo M952 L-1500     | 3                                           | 17,79   |                           | 17,79                                |
| Mango rastrillo de plástico                     | Mango escoba de plástico M3 034                | 3                                           | 15,69   |                           | 15,69                                |
| Tijera de poda                                  | Tijera de podar 3501-20                        | 6                                           | 52,2    | 18,27                     | 33,93                                |
| Subtotal (sin IVA)                              |                                                |                                             |         |                           | 1.953,91                             |
| 21% IVA                                         |                                                |                                             |         |                           | 410,32                               |
| <b>COSTE TOTAL DE HERRAMIENTAS DE BEASAINGO</b> |                                                |                                             |         |                           | <b>2.364,23</b>                      |

